



SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Cómputo

Aviso

Asunto: Toma de biométricos 2017-2018

**Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
Presente**

En alcance a la Circular Núm. DGIR/DG/SI/043/2016, se les recuerda que para el ciclo escolar 2017-2018 la Toma de biométricos de alumnos y profesores de nuevo ingreso al sistema incorporado, lo realizara nuevamente de manera particular cada Institución incorporada, con el Proveedor de biométricos que considere conveniente, sin olvidar que deben cumplir las características técnicas que se anexan.

Asimismo, se les informa que en este ciclo escolar también se subirán la fotografía de los alumnos que concluirán el bachillerato, en las fechas que menciona el calendario administrativo.

Dado la importancia y sensibilidad del uso de datos personales, es fundamental que en el aviso de privacidad que maneja el plantel contemple:

“Transferencia de datos personales:

La (*nombre ISI*) únicamente transfiere los DATOS PERSONALES (fotografía, huella digital y firma) a la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, para la conformación del expediente escolar, la obtención de credenciales y certificados escolares, así como para el cumplimiento de los servicios educativos, finalidades que no requieren el consentimiento del titular en términos del artículo 37 fracciones IV Y VII de la LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE PARTICULARES”.

En caso de requerir información sobre [proveedores de biométricos](#) o aclarar alguna duda, favor de comunicarse a la Subdirección de Cómputo a los teléfonos 5622 6021 o 5622 6030, o al correo electrónico soporte_computo@dgire.unam.mx

Reciban un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de agosto de 2017

El Subdirector

Ing. José Luis Chiquete Valdivieso

JLCV/EMM/ragh

